



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:65766/2019

---

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la incorporación del nuevo integrante de la Orquesta Sinfónica de esta Casa por el período 1º de enero al 31 de diciembre de 2020;

Lo informado a fs. 5 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria y, en consecuencia, incorporar como integrante de la Orquesta Sinfónica de esta Casa al Sr. MATEO DAVID ABATI, DNI 41.599.194, por el importe, período e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante a fs. 5, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

